



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Administración

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

EDICTO

A los efectos de preceptuado en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica que por Resolución nº 2025-1772, de 08 de abril, sobre nombramiento de personal eventual se resuelve:

Nombrar a D^a. Elena Mora Díaz, con D.N.I xxx3978xx, como personal eventual para desempeñar un cargo de confianza, con la retribución anual del grupo II.1 del vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de este Ayuntamiento y en régimen de dedicación exclusiva y efectos desde su toma de posesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Almuñécar, a 09 de abril de 2025

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Juan José Ruiz Joya